

## Magnitudes de los determinantes de la participación laboral por género en México.

### Magnitudes of the determinants of labor participation by gender in Mexico

Manuel de Jesús López Pérez<sup>1</sup>, Norma Aída Valenzuela Sánchez<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Mexicali. Mexicali, Baja California, México. [manuelalfa.lp@gmail.com](mailto:manuelalfa.lp@gmail.com), <https://orcid.org/0000-0001-6565-6404>.

<sup>2</sup>Universidad Autónoma de Sinaloa / Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Culiacán, Sinaloa, México. [normavalenzuela@uas.edu.mx](mailto:normavalenzuela@uas.edu.mx), <https://orcid.org/0000-0003-3415-182X>

<https://doi.org/10.46589/riASF.vi41.641>

**Recibido:** 24 de febrero de 2024.

**Aceptado:** 24 de mayo de 2024.

**Publicado:** 19 de junio 2024.

### Resumen

Este artículo centra su atención en las diferentes magnitudes de los determinantes que influyen en la participación en el mercado laboral de la población de 16 a 65 años en México, destacando la persistente limitación de las mujeres debido a que suelen estar condicionadas a roles tradicionales del cuidado de los hijos, de los adultos mayores y del hogar, todo dentro de un marco de desigualdad de género reproducido por el género dominante. La investigación analiza las variables que influyen en la participación laboral de cada género utilizando datos del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de la Población Adulta (PIAAC) aplicado en México por la OCDE. Se emplea un enfoque estadístico descriptivo y una regresión probit que incluye las variables tradicionales de edad, años de escolaridad y experiencia laboral, además, se adhieren variables adicionales tales como: estado civil, hijos menores de 6 años y competencias en comprensión lectora, y capacidad de cálculo. El estudio busca proporcionar una comprensión más profunda de los factores que afectan la participación laboral de hombres y mujeres en México.

**Palabras clave:** Participar, mercado laboral, roles de género, habilidades, competencias.

### Abstract

This article focuses attention on the different magnitudes of the determinants that influence participation in the labor market of the population aged 16 to 65 in Mexico, highlighting the persistent limitation of women because they are usually conditioned to traditional care roles. of the children, the elderly and the home, all within a framework of gender inequality reproduced by the dominant gender. The research analyzes the variables that influence the labor participation of each gender using data from the Programme for the International Assessment of Adult Competencies (PIAAC) applied in Mexico by the OECD. A descriptive statistical approach and a probit regression are used that include the traditional variables of age, years of schooling and work experience, in addition, additional variables are added such as: marital status, children under 6 years of age and skills in reading comprehension, and ability to calculation. The study seeks to provide a deeper understanding of the factors that affect the labor force participation of men and women in Mexico.

**Keywords:** Participation, labor market, gender roles, skills, competencies.

## Introducción

La participación de la mujer en el mercado laboral sigue siendo un tema de debate en todas las sociedades, muchos de los argumentos convergen en la idea central de los roles de género arbitrariamente asignados y reproducidos por el género dominante, no obstante, las estructuras del mercado, la reordenación familiar, y la creciente formación educativa de las mujeres, están transformando los paradigmas de la participación del género femenino en la sociedad laboral. Los clásicos como Bourdieu (2000) y Giddens (2014) formulan, tanto la existencia social de un supuesto orden natural en donde la mujer está al cuidado de los hijos, y de los adultos mayores, como la presencia de un coeficiente simbólico negativo en contra de ellas que las soslaya de la vida económica y social *simplemente por el hecho de ser mujer*, por la cual, son empequeñecidas, y asignadas al cuidado del hogar, evadidas en lo posible del trabajo remunerado, y discriminadas para poder ocupar los mejores empleos, los puestos jerárquicos superiores, y de todas aquellas prerrogativas destinadas a los hombres; según la cultura androcentrista, el hombre en el centro del universo, y la mujer naturalmente invisibilizada, además, regularmente la participación de ellas en las actividades económicas está supeditada al hogar, como lo sugieren Ginette, Bhatt, Cole, Gammarano y Kapsos (2020) debido a "que están casadas y tienen hijos pequeños" (p.8), lo que a su vez, les limita su incorporación al mercado laboral en las mismas condiciones que los hombres.

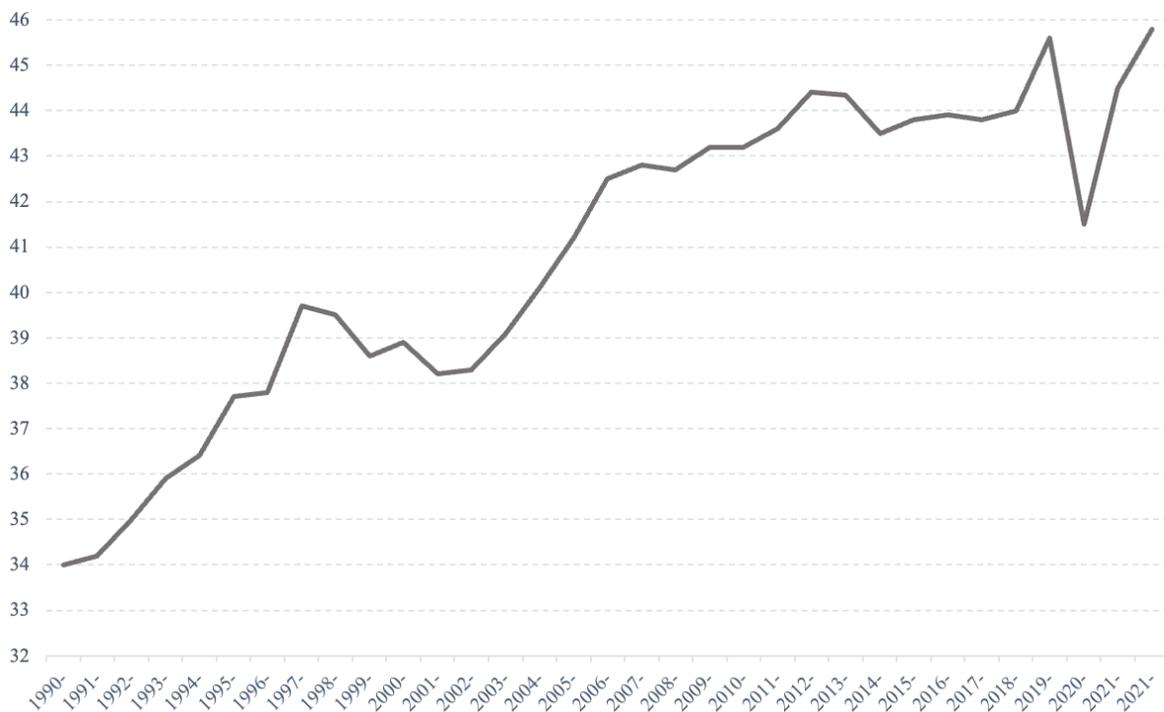
### **Las disimilitudes de la mujer y el hombre en el mercado laboral.**

Al revisar la participación de la mujer y el hombre en el mercado laboral en México, *The World Bank* (2023) registra que la intervención laboral de la mujer en lo general (figura 1) ha tenido un incremento exiguo de alrededor de 0.4% por año a partir de 1990 al 2022, no obstante, ha logrado alcanzar alrededor del 46% de participación de su población de 15 años o más, sin duda un logro sustantivo, pero todavía insuficiente. En México, la población (INEGI, 2023) ronda los

129.31 millones de personas (mdp), conformada por 61.81 millones de hombres, y 67.59 millones de mujeres. La población de 15 años y más en México alcanzó los 100.27 mdp, en ella, se destaca que hay alrededor de 6 millones más mujeres que hombres.

## Figura 1

*Tasa de participación laboral de la mujer en México*



*Nota.* Esta figura muestra la tasa de participación laboral de la mujer en México durante el periodo de 1991 a 2021. Es una construcción propia elaborada con referencia en la base de datos recuperada del Banco Mundial el 14 de diciembre de 2023 de:

<https://data.worldbank.org/indicador/SL.TLF.CACT.FE.ZS?end=2021&locations=MX&start=1990&view=chart>

Para entender como la mujer avanza en contra de aquellos paradigmas que la encadenan a la asignación arbitraria de los roles de género, una arista es la conformación económica (tabla 1),

en ella, la población económicamente activa (PEA) está integrada por alrededor de 61 mdp, la componen 11.46 millones más hombres que mujeres; dicha diferencia se desglosa en 11.13 millones en la condición de población ocupada, y una diferencia de 335.5 mil en población desocupada, estas cifras obliga a especular sobre los roles de género, pero en específico, a deliberar sobre el trabajo no remunerado de la mujer al cuidado del hogar, los hijos y los adultos mayores, por otra parte, es relevante enfatizar lo disímil que es la población ocupada de las mujeres con relación a los hombres por entidad federativa (figura 2), en la que se observa una relación promedio de 0.69, las menores tasas se presentan en los Estados de Chiapas San Luis Potosí, y Campeche, mientras que en Yucatán, Ciudad de México, y Tlaxcala, se presentan las tasas más altas.

**Tabla 1**

*Población de 15 años y más, por condición de actividad económica*

Condición de actividad económica, ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo	ENOEN <sup>N</sup> 2023 3er Trimestre			
	hombres (h)	mujeres (m)	diferencia absoluta (h-m)	total (h+m)
Población económicamente activa (PEA)	36 229 602	24 763 066	11 466 536	60 992 668
Ocupada	35 149 210	24 018 262	11 130 948	59 167 472
Desocupada	1 080 392	744 804	335 588	1 825 196
Población no económicamente activa (NPEA)	11 050 339	28 554 715	- 17 504 376	39 605 054
Disponible	1 660 590	3 522 469	-1 861 879	5 183 059
No disponible	9 389 749	25 032 246	- 15 642 497	24 421 995
PEA + PNEA	47 279 941	53 317 781	- 6 037 840	100 597 722

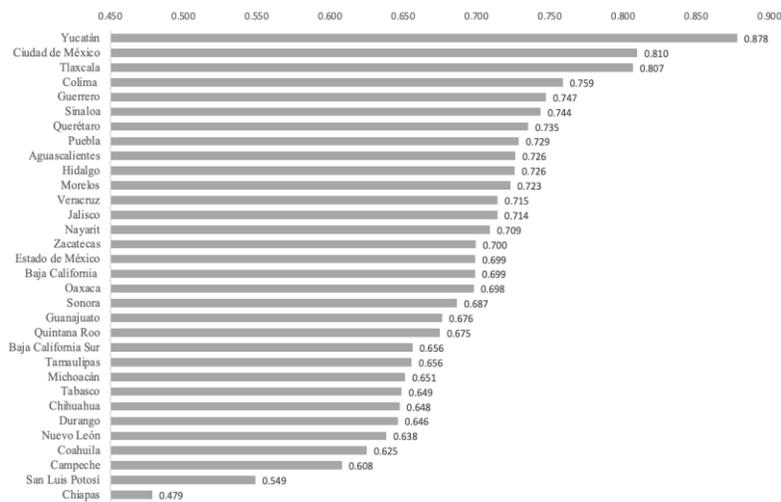
*Nota.* Esta tabla muestra la cantidades de hombres y mujeres por condición de actividad económica. Son cifras expresadas en número de personas. Construcción propia elaborada con la base de datos tabulada al 3er trimestre de la Nueva Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOEN<sup>N</sup>) 2023 INEGI.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_05.pdf)

Las necesidades de ingresos en el hogar estimula a la mujer a buscar ingresos mediante empleos de tiempo parcial, muchos de ellos en la informalidad, al respecto, la Organización

Internacional del Trabajo (OIT, 2018) señala que el porcentaje de empleo informal en el empleo total es del 50.1% en los hombres, mientras que en las mujeres el índice se incrementa a 58.8%; posterior a la pandemia del COVID-19 en México la población en condición de informalidad alcanzó los 59.16 mdp, 35.14 millones de hombres y 24.01 millones de mujeres (INEGI,2023), no por ello, la mujer que está empleada en el trabajo formal o informal se disocia de su rol en el seno familiar, al contrario, después de su actividad laboral continua en el “segundo turno” como lo mencionara Hochschild (1989) al referirse a la actividad de madre, esposa, y trabajadora en el hogar, con la clara diferencia que las labores desempeñadas no son retribuidas de manera económica, y tampoco distribuidas en forma equitativa con los varones.

**Figura 2**  
 Tasa de mujeres ocupadas con relación a los hombres por entidad federativa



*Nota.* Esta figura muestra la tasa de mujeres ocupadas en el sector económico con relación a los hombres por entidad federativa. Las cifras están expresadas por el número de mujeres / hombres. Es una construcción propia elaborada con la base de datos tabulada al 3er trimestre de 2023 INEGI.

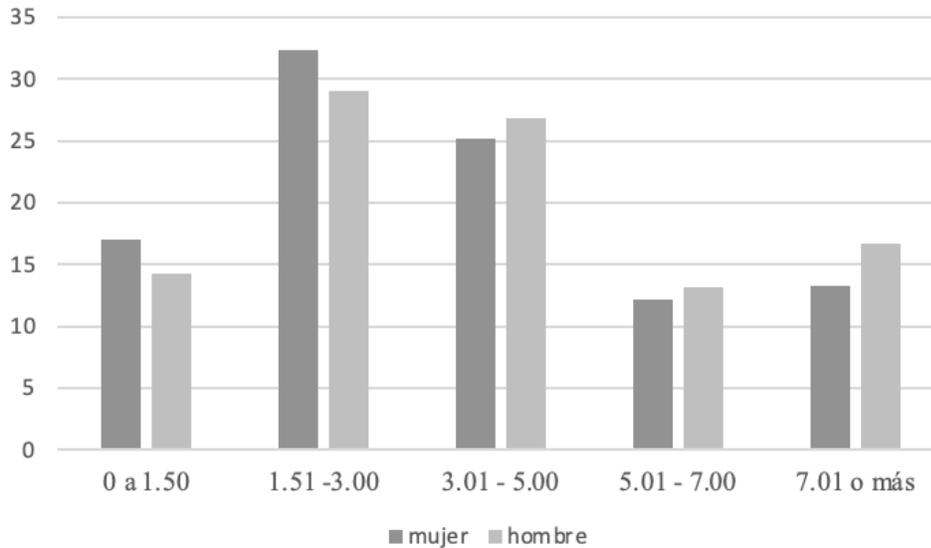
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_05.pdf)

El rol tradicional del jefe de familia se transforma, ahora las mujeres adquieren una responsabilidad adicional, cada vez, un mayor número de ellas toman el encargo de jefas de hogar

y responsables preponderantes de suministrar el ingreso familiar, no obstante, el nivel de ingresos es desigual en la confronta con los varones como jefes de hogar (figura 3). Al observar los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2020), en el primer y seguro rango de salarios mínimos (SM), son más mujeres como jefas de hogar que hombres las que perciben menos salarios, es decir, 49.3% de mujeres perciben hasta menos de 3 SM en comparación con el 43.3% de los hombres, de esto, se deduce que son más mujeres las que están en el rango de sueldo que perciben menos salarios mínimos; sin embargo, en los rangos de SM entre 3.01 a 5.00 y de 5.01 a 7.00, el comparativo entre mujeres y hombres es de 25.2% y 26.8%, así como de 12.2% y 13.2% respectivamente, es decir, el diferencial de participación de géneros en los grupos de rangos de percepción salarial es mínimo a favor del hombre, pero, esa disminución no se refleja en el rango de salarios mínimos correspondiente a 7.01 y más SM, esto, debido a la existencia de una diferencia de 3.4% entre géneros en detrimento de la mujer, siendo esta de 13.3% y 16.7% respectivamente.

### Figura 3

*Distribución del jefe del hogar por rango de ingresos en salarios mínimos y sexo*



*Nota.* La figura muestra la distribución porcentual de los jefes de hogar por rango en salarios mínimos de cada sexo. Es una construcción propia con datos de ENIGH (INEGI, 2020).

Relativo a la proporción de ingresos tanto de mujeres como hombres en rangos de salarios mínimos por entidades federativas (tabla 2), se aprecia que los hombres perciben las menores proporciones en el rango de hasta 1 SM, ellos, están ubicados en los Estados de: Jalisco, Aguascalientes y Nuevo León, mientras que las mayores proporciones en ese mismo rango los varones se localizan en los Estados de: Tlaxcala, Veracruz, y Chiapas; las mujeres con las menores proporciones en dicho rango se ubican en Nuevo León, Baja California Sur, y Aguascalientes, y aquellas con la mayor proporción se encuentran en Guerrero, Hidalgo, y Tlaxcala.

**Tabla 2**

*Proporción de personas por rango de salarios mínimos, género y entidad federativa*

Entidad Federativa	hasta 1 SM		de 1 hasta 2 SM		de 2 hasta 3 SM		de 3 hasta 5 SM		más de 5 SM		No especificado		Total	
	h	m	h	m	h	m	h	m	h	m	h	m	h	m
Aguascalientes	0.06	0.09	0.20	0.13	0.04	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.23	0.16	0.57	0.42
Baja California Sur	7	7	8	1	4	4	5	9	3	2	9	0	6	4
Baja California	0.07	0.08	0.21	0.16	0.15	0.06	0.09	0.03	0.02	0.01	0.03	0.02	0.60	0.39
Campeche	8	9	5	9	3	3	4	7	5	0	8	8	4	6
Chiapas	0.10	0.10	0.25	0.18	0.04	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.16	0.09	0.58	0.41
Chihuahua	2	9	9	0	4	4	2	6	4	1	2	7	3	7
Cd de México	0.18	0.16	0.28	0.13	0.07	0.03	0.04	0.01	0.01	0.00	0.02	0.01	0.62	0.37
Coahuila	6	4	7	9	6	3	0	8	7	5	1	4	7	3
Colima	0.36	0.20	0.21	0.09	0.04	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.64	0.35
Durango	5	7	0	9	5	9	5	9	3	1	9	7	7	3
Guanajuato	0.13	0.13	0.27	0.17	0.06	0.03	0.02	0.01	0.00	0.00	0.08	0.05	0.59	0.41
Guerrero	6	3	1	4	3	1	8	5	9	3	3	4	0	0
Hidalgo	0.15	0.16	0.18	0.14	0.06	0.04	0.03	0.02	0.02	0.01	0.08	0.06	0.54	0.45
Jalisco	0.09	0.09	0.31	0.19	0.11	0.03	0.04	0.01	0.01	0.00	0.04	0.02	0.62	0.37
Michoacán	5	8	7	7	4	8	2	7	0	4	3	6	1	9
Morelos	0.08	0.13	0.25	0.17	0.10	0.03	0.03	0.01	0.01	0.00	0.08	0.05	0.57	0.42
Nayarit	7	6	1	9	8	9	6	8	0	2	4	2	5	5
Nuevo León	0.14	0.15	0.31	0.18	0.07	0.03	0.02	0.01	0.00	0.00	0.04	0.02	0.59	0.40
Quintana Roo	7	5	2	2	5	0	0	0	6	2	0	2	9	1
Sinaloa	0.15	0.15	0.25	0.13	0.04	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.13	0.08	0.60	0.39
Tlaxcala	1	4	8	4	8	5	0	5	3	1	2	8	1	9
Veracruz	0.22	0.20	0.23	0.13	0.04	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.05	0.57	0.42
Zacatecas	7	8	5	3	4	0	7	8	2	1	4	0	9	1
Zamorano Chichahuatlán	0.23	0.22	0.23	0.10	0.04	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.06	0.58	0.41
Zacatecas	2	7	6	3	2	9	9	7	3	1	0	1	2	8
Zacatecas	0.06	0.10	0.29	0.19	0.11	0.05	0.03	0.01	0.00	0.00	0.06	0.04	0.57	0.42
Zacatecas	2	8	8	9	0	4	5	2	4	2	7	9	6	4
Zacatecas	0.17	0.17	0.26	0.13	0.06	0.03	0.01	0.00	0.00	0.00	0.07	0.04	0.59	0.40
Zacatecas	2	3	7	9	2	4	6	8	9	2	0	8	7	3
Zacatecas	0.17	0.18	0.31	0.15	0.05	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.03	0.01	0.60	0.39
Zacatecas	6	3	2	6	7	8	9	7	4	1	7	9	5	5
Zacatecas	0.12	0.13	0.19	0.08	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.24	0.18	0.58	0.41
Zacatecas	5	8	0	1	0	7	3	2	2	1	3	7	3	7
Zacatecas	0.10	0.14	0.30	0.20	0.07	0.03	0.03	0.01	0.00	0.00	0.04	0.02	0.57	0.42
Zacatecas	8	9	6	2	7	4	3	2	4	2	6	9	3	7
Zacatecas	0.07	0.07	0.27	0.19	0.12	0.04	0.05	0.02	0.02	0.00	0.06	0.04	0.60	0.39
Zacatecas	3	7	7	7	0	3	0	3	1	8	8	4	8	2

Oaxaca	0.23	0.19	0.26	0.11	0.03	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.07	0.04	0.61	0.38
	0	6	2	4	6	9	4	5	4	0	0	9	5	5
Puebla	0.23	0.20	0.24	0.12	0.04	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.06	0.03	0.60	0.39
	3	7	7	0	6	9	4	7	3	2	0	2	3	7
Querétaro	0.09	0.12	0.18	0.13	0.04	0.02	0.02	0.02	0.00	0.00	0.19	0.14	0.54	0.45
	3	9	7	1	2	3	3	0	6	3	6	8	7	3
Quintana Roo	0.10	0.12	0.29	0.19	0.10	0.04	0.03	0.01	0.00	0.00	0.03	0.03	0.59	0.40
	8	2	4	1	5	4	8	5	7	4	9	3	1	9
San Luis Potosí	0.15	0.14	0.24	0.14	0.05	0.02	0.02	0.01	0.00	0.00	0.11	0.07	0.59	0.40
	9	2	3	6	6	1	1	4	8	7	0	2	7	3
Sinaloa	0.09	0.12	0.27	0.19	0.10	0.03	0.03	0.01	0.00	0.00	0.06	0.04	0.58	0.42
	2	9	8	4	4	8	2	5	8	2	6	2	0	0
Sonora	0.12	0.11	0.25	0.16	0.06	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00	0.12	0.08	0.59	0.41
	2	9	7	4	4	7	7	2	7	2	5	4	0	0
Tabasco	0.21	0.15	0.25	0.10	0.07	0.02	0.03	0.01	0.01	0.00	0.06	0.03	0.66	0.33
	8	0	3	6	3	6	8	5	4	5	7	4	4	6
Tamaulipas	0.22	0.18	0.24	0.14	0.04	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.05	0.04	0.59	0.40
	0	9	6	4	6	1	3	7	7	3	5	0	6	4
Tlaxcala	0.26	0.23	0.21	0.08	0.03	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.07	0.05	0.60	0.39
	8	3	3	7	3	5	2	3	2	1	4	8	2	8
Veracruz	0.26	0.20	0.09	0.10	0.05	0.03	0.02	0.01	0.00	0.00	0.12	0.08	0.57	0.42
	9	2	6	0	0	1	3	0	6	4	9	2	3	7
Yucatán	0.16	0.17	0.28	0.14	0.08	0.02	0.02	0.01	0.00	0.00	0.04	0.03	0.60	0.39
	4	8	2	8	3	5	3	0	9	3	4	0	5	5
Zacatecas	0.16	0.17	0.25	0.10	0.04	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.12	0.08	0.60	0.39
	4	1	6	6	0	2	5	9	4	1	3	9	2	8
Promedio	0.15	0.15	0.25	0.14	0.06	0.03	0.02	0.01	0.00	0.00	0.08	0.05	0.59	0.40
	9	4	0	6	7	0	5	2	8	3	6	9	5	5

*Nota.* h/hombres, m/mujeres, SM/Salarios mínimos. Construcción propia elaborada con la base de datos tabulada al 3er trimestre de 2023 INEGI.

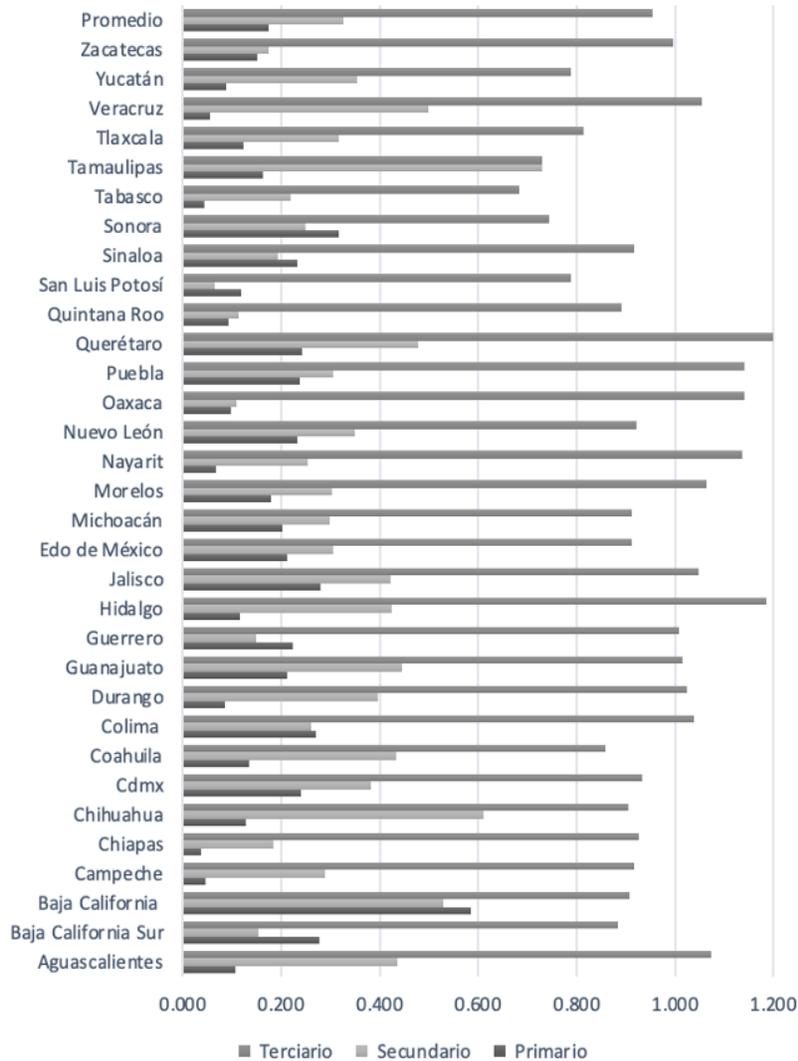
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_05.pdf)

La mayor proporción de hombres, y mujeres que perciben tres salarios mínimos o más, laboran en las entidades de Nuevo León, Baja California Sur, y Ciudad de México,, mientras que, las menores proporciones de personas ubicadas en este rango están en Guerrero, Morelos, y Tlaxcala. Desde otra perspectiva, es necesario observar la participación de la mujer en la esfera laboral, para ello, se explora el indicador de feminización (figura 4) mismo que reclama el derecho de las mujeres por una participación más paritaria en los roles sociales y económicos, cuestiona la existencia del sistema social patriarcal, y entrevé el cierre de las inequidades de género, de tal

manera que, en el contexto nacional se aprecia que en el sector primario los menores índices de feminización se manifiestan en los Estados de Campeche, Nayarit, Tabasco y Veracruz, de manera opuesta, en Baja California y Sonora, este sector económico mantiene una media de feminización de 17.5 mujeres por cada 100 hombres; en el sector industrial, la media de participación de mujeres por hombres se duplica, al pasar a un índice de 32.6; Oaxaca, Quintana Roo, y San Luis Potosí poseen el menor índice, en la confronta con Baja California, Chihuahua y Tamaulipas que mantienen los valores más altos; en el sector económico de servicios, la feminización prácticamente se ha equiparado y en muchas entidades el índice se ha invertido a favor de las mujeres, tales como: Veracruz, Querétaro, Puebla, Oaxaca, Nayarit, Morelos, Jalisco, Hidalgo, Colima, y Aguascalientes; y en proporciones paritarias en los Estados de: Zacatecas, Guerrero, Guanajuato, y Durango; en donde la paridad se ha rezagado en este sector terciario es en los Estados de Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

**Figura 4**

*Índice de feminización por sector*



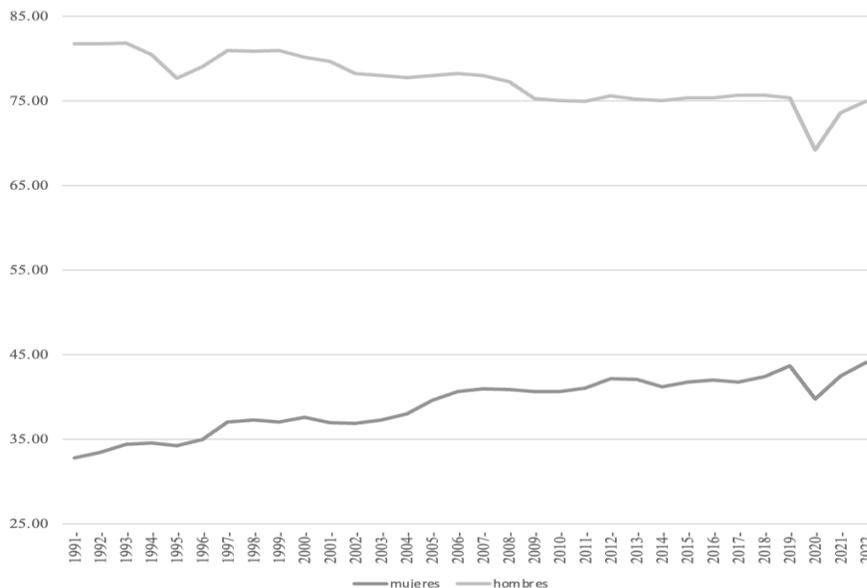
*Nota.* Se muestra el índice de feminización (número de mujeres / hombres) por sector económico. Es una construcción propia de la base de datos tabulada al 3er trimestre de 2023 INEGI.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_05.pdf)

En lo correspondiente a la tasa del empleo por género, se advierte de una caída acompasada en los varones, pero en contraparte, las mujeres paso a paso han logrado reducir el desajuste paritario de 49% a 30% (figura 5), lo que representa alrededor de 12.6 millones de mujeres menos en comparación con los hombres.

## Figura 5

### Tasa de empleo por género



*Nota.* Esta figura muestra la tendencia de la tasa de empleo por género en el periodo 1991 a 2022. Es una construcción propia elaborada con la base de datos recuperada del Banco Mundial el 14 de diciembre de 2023 de:

<https://data.worldbank.org/indicator/SL.TLF.CACT.FE.ZS?end=2021&locations=MX&start=1990&view=chart>

En este prefacio, se ha relatado de manera sucinta, esquemática y cuantitativa los cambios paulatinos de la intervención de la mujer en el mercado laboral, que poco a poco va ocupando mayores espacios en el ámbito laboral, no obstante, se acota a lo citado por Ginette et al. (2020) quienes hacen referencia a la disminución en la participación laboral de las mujeres desposadas y con hijos, así como por Bertrand, Goldin, y Katz (2010), que refieren tanto a la discontinuidad

laboral, como a la mayor probabilidad de no trabajar de las mujeres a partir de la maternidad. Además de ello, es pertinente contextualizar la participación laboral en el índice de feminización, mismo que como se muestra, todavía se encuentran en proporciones poco equiparables en los sectores primario y secundario, sin duda, el acompasamiento sigue tardo pero avanza, además de ello, se observa las diferencias de ingresos salariales en contra de la mujer como responsable de la familia, de lo anterior, emana la interrogante que da sentido a este trabajo, ¿Cuál es la magnitud de participar o no participar de parte de hombre y mujeres en el mercado laboral en México, tomando en consideración las habilidades cognitivas?

A la incógnita anterior le han dado respuesta algunos estudiosos, entre ellos, recuperamos a Sánchez, Herrera, y Hernández (2015), quienes revelan que los factores con mayor impacto positivo para que las mujeres obtengan un trabajo formal remunerado son el ingreso, y la educación, empero una influencia negativa se le atribuye a la edad. Por su parte, Torres, Ochoa, y Pedroza (2022) presentan evidencia sobre la importancia de la jefatura femenina en el hogar para que la probabilidad de trabajar se incremente, así mismo, establecen que la escolaridad y la experiencia manifiestan un efecto positivo en el empleo femenino. Por su parte, Félix-Verduzco e Inzunza-Mejía (2019) concluyen que hay evidencia suficiente sobre la continuidad de los roles de género en México, enfatizan que la mujer casada tiene una probabilidad superior de trabajar que las solteras, y entre otras conclusiones, destaca la cita sobre la "relación inversa entre la presencia de menores y la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral" (p.240), no obstante de estos trabajos de investigación, en México no se encuentran registros de estudios que incorporen las variables de habilidades cognitivas de lectura y matemáticas para la elección de participar, o no participar en el mercado laboral, por tanto, el interés de este trabajo como aporte al campo de los estudios de género es mostrar las magnitudes de las habilidades cognitivas de lectura y matemáticas para la elección de participar en el mercado laboral, si bien, Rebollo-Sanz y De la Rica (2020) abordan el caso en mención con la base de datos del (PIAAC), en donde uno de sus resultados por

demás interesante es que las brechas en comprensión lectora entre géneros son insignificantes, mientras que en los hombres evidencian niveles más altos en competencia de cálculo, este estudio que se presenta se centra de manera particular en los participantes de México.

### Material y método

Los datos se obtuvieron de la información resultante de la instrumentación del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de la Población Adulta (OECD, 2012) dispuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, este programa se aplicó en México en la tercera ronda durante el periodo de agosto 2017 al mes de abril del año 2018, de manera particular, se recupera la información de las variables correspondientes a los entrevistados relacionadas a: los años de escolaridad, al tener hijos menores de 6 años, y al estar casados, además, se obtienen los puntajes alcanzados para las habilidades cognitivas de comprensión lectora, y capacidad de cálculo. La primera competencia cognitiva (OECD, 2012) en mención evalúa la habilidad para “comprender, evaluar, usar y comprometerse con textos escritos para participar en la sociedad” (p.20), y la habilidad entendida como la capacidad de cálculo se refiere al dominio para “acceder, utilizar, interpretar y comunicar información e ideas matemáticas” (p.34). La encuesta aplicada del PIAAC determina en su ítem una escala de 0 a 500 puntos, esta escala es seccionada en 6 niveles con rangos similares para ambas habilidades mencionadas. La operación de la base de datos es trabajada con el software denominado STATA, de ello, en primera instancia se realiza la ejecución del software para obtener los datos de la estadística descriptiva, posterior a ello, se realiza un ejercicio mediante un modelo *probit* para estimar la probabilidad de que tanto hombres como mujeres participan o no participan en el mercado laboral, y de esta manera, poder dar respuesta a la interrogante que delinea este trabajo.

## Resultados

De los valores resultantes de la exploración estadística (tabla 3) se describe que: los participantes tienen una edad media de alrededor de poco menos de 38 años, logran superar los 9 años de escolaridad, lo que representa en los entrevistados que la media de ellos han concluido de la educación básica, es decir, logran superar la instrucción primaria y secundaria obligatoria en México; esta población encuestada posee una experiencia laboral media de 13.74 años; a su vez, induce a especular que inician su incorporación al mercado productivo a una edad media de alrededor de los 24 años, asimismo, la jornada media laboral semanal sobrepasa las 41 horas percibiendo un salario medio por hora trabajada de \$62.50, además de ello, por lo que respecta a las habilidades: en comprensión lectora se logra una puntuación media de 218.30, este valor se ubica en el nivel 1 (Ineval, 2019), correspondiente al rango de 176 - 225, lo que significa que la media de los entrevistados difícilmente alcanza la capacidad para leer textos cortos con un vocabulario básico, y en la capacidad de cálculo logran un puntaje medio de 206.74, de igual manera se ubican en el nivel 1, lo que expresa que los participantes al menos pueden realizar tareas aritméticas básicas, así como lograr identificar las representaciones gráficas simples.

**Tabla 3**

*Estadística descriptiva*

Variable	observaciones	media	desviación estándar	mínimo	máximo
edad	6 266	37.71561	13.95023	16	65
años de escolaridad	6 260	9.328115	4.756275	0	23
experiencia laboral	5 009	13.74985	12.31537	0	55
horas trabajadas por semana	3 917	41.49757	18.76181	1	112
salario por hora trabajada	2 447	62.50364	99.39748	0	1000
comprensión lectora	6 266	218.3066	45.64292	65.21807	368.6267
capacidad matemática	6 266	206.7478	48.39723	63.84236	374.5034

*Nota.* Esta tabla muestra información descriptiva de las variables objeto del estudio. Algunos valores son recuperados de la ponencia de López M. y Valenzuela N. (noviembre 16, 2022). *El rol de las competencia cognitivas en la brecha salarial por género y ocupación: México*, pp. 1041-1064. [Sesión de la ponencia]. V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales “Democracia, Justicia e Igualdad”. Montevideo. Uruguay.

<https://flacso.edu.uy/web/wp-content/uploads/2023/05/CONGRESO-FLACSO-2022-EJE-01-PONENCIAS-Y-RESUMENES-1.pdf>

Al desagregar las medias por género (tabla 4), se observan valores disímiles, las mujeres consultadas poseen una edad promedio mayor que los hombres en 1.60 años, en las siguientes variables las mujeres presentan valores inferiores al obtenido por los varones. En los años de escolaridad exhiben una media de 0.32 años escolares menos, relativo a la experiencia laboral discrepan en 5.25 años, y en las horas trabajadas (remuneradas) por semana los hombres laboran 9.82 horas más que las mujeres. Por otro lado, los puntajes en las habilidades de comprensión lectora, y en capacidad de cálculo, son a favor de los hombres.

**Tabla 4**

*Medias de las variables por género*

Variable	media		diferencia m-h
	mujer (m)	hombre (h)	
edad	38.44678	36.83696	1.60982
años de escolaridad	9.180568	9.505452	-0.324884
experiencia laboral	11.02528	16.28236	-5.25708
horas trabajadas a la semana	35.73626	45.55657	-9.82031
comprensión lectora	217.0737	219.7881	-2.7144
capacidad de cálculo	201.4310	213.1368	-11.7058

*Nota.* Esta tabla muestra las medias y las diferencia de las variables objeto del estudio. Algunos valores son recuperados de la ponencia de López M. y Valenzuela N. (noviembre 16, 2022). El rol de las competencia cognitivas en la brecha salarial por género y ocupación: México, pp. 1041-1064. [Sesión de la ponencia]. V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales "Democracia, Justicia e Igualdad". Montevideo. Uruguay.

<https://flacso.edu.uy/web/wp-content/uploads/2023/05/CONGRESO-FLACSO-2022-EJE-01-PONENCIAS-Y-RESUMENES-1.pdf>

Posterior al análisis descriptivo, se procede a ejecutar el modelo *probit* (tabla 5) para determinar las magnitudes de las variables que influyen, tanto en la mujer como en el hombre para participar o no participar en el mercado laboral, los resultados que arroja el modelo muestran por un lado que, la mujer tiene una probabilidad negativa para incorporarse al mercado laboral por el hecho de estar casada y tener hijo(s) menor(es) de 6 años, es decir, a la mujer desposada le disminuye la probabilidad de trabajar en 11.39%, así como 6.5% adicional por tener hijo(s) menor(es) de 6 años, en contraste con los hombres, que estar casado le incrementa la probabilidad de laborar en 22.51%, y un 7.16% al tener hijo(s) menor(es) de 6 años.

**Tabla 5**

*Modelo probit, participar o no participar en el mercado laboral*

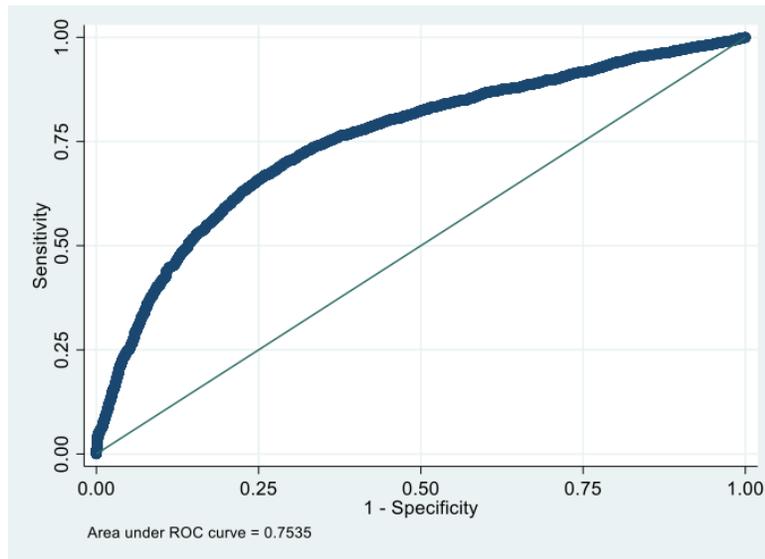
Regresión <i>probit</i> Reporte de efectos marginales	Número de observaciones			
	3,240		2,589	
	mujer		hombre	
	Prob > chi2 = 0.0000		Prob > chi2 = 0.0000	
<i>dprobit</i> variable: participa	dF/dx	P >  z	dF/dx	P >  z
años de escolaridad	0.0250258	0.000	0.0040088	0.036
hijos menores de 6 años	-0.0659324	0.000	0.0716520	0.000
casado	-0.1139962	0.000	0.2251477	0.000
capacidad de cálculo	0.0044823	0.000	0.0012022	0.001
comprensión lectora	-0.0047254	0.000	-0.0018282	0.000

*Nota.* Esta tabla muestra la derivada de la función (dF/dx) participa respecto a la variable independiente. Nivel de significancia al 95%, Es un reporte de STATA con referencia en la base de datos del PIAAC.

Para validar que el estudio tenga un correcto pronóstico, se ejecuta el análisis ROC (*receiver operating characteristic curve*), esta condición obtuvo un área bajo la curva (figura 6) de 75.35%, lo que determina una buena capacidad de predicción.

## Figura 6

### Curva ROC



*Nota.* Esta figura determina la capacidad de predicción. Esta elaborada en STATA utilizando datos del archivo de uso público del PIAAC obtenido de la evaluación para México.

## Discusión

De los resultados obtenidos, se observa en primera instancia que los participantes ostentan una edad media de 37.71 años, lo que representa a su vez, poco menos de la media del rango de edad de los encuestados que correspondía de 16 a 65 años, esto refleja un bono productivo de al menos 27 años, en ese análisis descriptivo las mujeres manifiestan tener más edad, no obstante, declaran tener menos años de experiencia laboral, de ello, se puede especular que las mujeres se ven en la necesidad de suspender la participación en el mercado laboral por cuestiones de maternidad, por ello, y de manera reflexiva como se sugieren Bertrand, Goldin, y Katz (2010), la maternidad les retrasa la incorporación al mercado laboral, o bien, provoca una discontinuidad laboral. Un reflejo

de lo comentado, pudiese ser que la mujer participa en el mercado laboral 9.8 horas menos que los hombres en la jornada semanal, para ello, se atrae lo relacionado por Bourdieu (2000) en relación al imaginario social del orden natural, en donde es interpretado por el género dominante como evidente e indiscutible que el hombre sea el proveedor del hogar, y la mujer, la cuidadora de los hijos, los adultos mayores, y la encargada de las cuestiones domésticas, todo ello en una aparente prescripción natural de dominación – sumisión, que a su vez, como lo abordara Giddens (2014), se perpetua la reproducción de ese proceso bajo el mismo proceso de socialización, en ese mismo sentido, puede entenderse la segregación ocupacional que refiere este teórico a la transcripción de los roles de género. Por tanto, identificar que la mujer participa menos horas en el mercado laboral conlleva a especular además de factores como la dominación- sumisión, la división entre lo masculino y lo femenino, la discriminación, la relación heterogénea de funciones, entre otros componentes estudiados por los teóricos sociales, el coeficiente simbólico negativo que alude Bourdieu (2000) en contra de ellas, puede considerarse para este trabajo, en el sentido estricto que las restringe de la vida económica y social, un reflejo de violencia de cada día *simplemente por el hecho de ser mujer*, en la cual, son empequeñecidas, y asignadas al cuidado del hogar, evadidas en lo posible del trabajo remunerado, y discriminadas para poder ocupar los mejores empleos, los puestos jerárquicos superiores, y de todas aquellas prerrogativas destinadas a los hombres; según la cultura androcentrista, en donde el hombre se ubica en el centro del universo, y la mujer, de manera “natural” ha sido invisibilizada como se ha comentado. En otra arista, el estudio revela que las féminas tienen únicamente tres meses y medio menos escolaridad, un valor que representa el esfuerzo que han realizado las mujeres por elevar su nivel educativo, sin embargo, el hecho de que prácticamente se han equiparado con los hombres en los niveles educativos, todavía presentan cierto grado de rezago en el dominio de las habilidades cognitivas de capacidad de cálculo, en cambio, en la habilidad de comprensión lectora el dominio está a la par con los hombres.

La diferencia de las horas que la mujer labora a la semana en el mercado laboral, orienta a una nueva investigación en la cual, el enfoque sea debatir sobre las medidas compensatorias por maternidad, y cuidado de los adultos mayores, a efecto de indemnizar el número de horas que la mujer limita la participar en el mercado laboral por los rubros mencionados, empero, para este estudio, el propósito es determinar la magnitud de participar o no participar, tanto de mujeres, como de hombres en el mercado laboral en México, para ello, se realizó el probit correspondiente, por tanto, con los datos obtenidos se corrobora que la mujer adquiere un coeficiente negativo al desposarse, y se incrementa al tener hijo(s) menor(es) de 6 años, las magnitudes obtenidas son de 11.39% y de 6.5% respectivamente. Por otro lado, los puntajes medios de las habilidades relacionadas con la comprensión lectora, y la capacidad matemática son menores en las mujeres, en particular, la comprensión lectora le disminuye a la mujer una proporción más elevada para participar en el mercado laboral que a los hombres, mientras que la capacidad de cálculo en la mujer le proporciona mayor probabilidad de participar que a los varones.

## Conclusiones

Con los hallazgos encontrados en el estudio presente se puede afirmar que las horas remuneradas por semana evidencia que las mujeres laboran menos horas que los hombres en el mercado laboral formal, no obstante, al obtener la probabilidad de participar o no participar en el mercado laboral se valida que la mujer posee coeficientes negativos por estar casada y tener hijo(s) menor(es) de 6 años, es decir, el hecho de estar desposada le resta un 11.39% de probabilidad de trabajar, y 6.59% por ser madre en las condiciones descritas, respecto a los hombres, el estar casado le incrementa la probabilidad de participar en el mercado laboral en un 22.5%, y 7.16% por tener hijo(s) menor(es) de 6 años, con ello, se fortalece la idea central de la prevalencia de los roles de género, en donde la mujer se dedica preponderantemente al cuidado de los hijos, y los varones continúan con la responsabilidad de ser el proveedor económico de la familia, con lo anterior, se exterioriza de

manera parcial la respuesta a la pregunta rectora del presente trabajo, agregado a ello, los años de escolaridad le generan a la mujer en comparación con los hombres una probabilidad de más de 6 veces de participar en el mercado laboral, lo que muestra la relevancia de no claudicar en la formación educativa de las mujeres, además, el dominio de la capacidad de cálculo les genera un efecto positivo en cada género para laborar, pero en proporciones distintas, pues la mujer tiene 3.7 veces más probabilidad que los varones para incorporarse en el mercado laboral, contrariamente a la comprensión lectora, habilidad que le resta a la mujer 2.5 veces más que a los hombres la probabilidad de trabajar. Sin duda, este ejercicio responde a la interrogante citada, sin embargo, queda para posteriores estudios la incorporación de otras variables al modelo, así mismo, es recomendable desagregar por entidad federativa, sector económico, así como por grupo etario de los hijos, con el propósito de observar la probabilidad por género de participar o no participar en la esfera económica.

### **Agradecimiento**

Este trabajo fue realizado en el marco del programa doctoral de ciencias sociales con financiamiento de Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología de México.

Los autores del presente trabajo declaran no tener ningún conflicto de intereses.

## Referencias

- Bertrand Marianne, Goldin Claudia y Katz Lawrence (2010). Dynamics of the Gender Gap for Young Professionals in the Financial and Corporate Sectors. *American Economic Journal: Applied Economics* (2), 228-255.  
[https://scholar.harvard.edu/files/goldin/files/dynamics\\_of\\_the\\_gender\\_gap\\_for\\_young\\_professionals\\_in\\_the\\_financial\\_and\\_corporate\\_sectors.pdf](https://scholar.harvard.edu/files/goldin/files/dynamics_of_the_gender_gap_for_young_professionals_in_the_financial_and_corporate_sectors.pdf)
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. [Traducido por Joaquín Jordá, 1999]. Edit. Anagrama. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Félix-Verduzco G. e Inzunza-Mejía Patricia Carmina. (2019). Persistencia de los roles de género en la participación laboral de las mujeres con estudios profesionales en México. *Papeles de Población*, vol. 25, (99), 209-248, 2019. Universidad. Autónoma del Estado de México.
- Giddens. (2014). *Sociología*. [Traducido por Francisco Muñoz de Bustillo] Alianza. Editorial S.A. 6ª. Ed., Madrid.
- Ginette A., Bhatt A., Cole W., Gammarano R., y Kapsos S. (2020). *The Impact of Marriage and children on Labour Market Participation*, New York: UN Women. <https://data.unwomen.org/sites/default/files/inline-files/Spotlight-goal8-spread.pdf>
- Hochschild Arlie. (1989). *The Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*. Penguin Group. N.Y. USA.
- Ineval. (2019). *Resultados PIAAC Competencias de la población adulta en Ecuador- 2019*: Quito, Ecuador. [https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/11/DIED\\_ResultadosPIAAC19\\_20191126.pdf](https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/11/DIED_ResultadosPIAAC19_20191126.pdf)
- INEGI (2020). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*. 2020. Nueva serie. (Presentación de resultados).

INEGI (2022). *ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES ENIGH 2022*: [Nota técnica 2022]

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2022/doc/enigh2022\\_ns\\_notatecnica.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2022/doc/enigh2022_ns_notatecnica.pdf)

INEGI (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15-años y más de edad. [Base de datos, tabulados predefinidos, III Trimestre (ENOE), 2023*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Subsistema de Información Demográfica y Social.

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>

OECD (2012). *Literacy, Numeracy and Problem Solving in Technology-Rich Environments: Framework for the OECD Survey of Adult Skills*. OECD Publishing.

<http://dx.doi.org/10.1787/9789264128859-en>

OIT (2018).- *Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico* (tercera edición) / Organización Internacional del Trabajo - Ginebra.

Rebollo-Sanz Yolanda F., y De la Rica Sara. (2020). Gender gaps in skills and labor market outcomes: evidence from the PIAAC. *Rev. Econ. Household*. DOI:

<https://doi.org/10.1007/s11150-020-09523-w>

Sánchez, A. Herrera Merino Ana Liz, e Perrotini Hernández Ignacio. (2015). La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. *Revista Internacional Contaduría y Administración*, (60), 615-662. Universidad Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración.

The World Bank. (2023, 14 de diciembre). *Labor force participation rate, female (% of-female population ages 15+)* (modeled ILO estimate). Mexico. International-Labour Organization.

\*ILO Modelled Estimates and Projections database-(ILOEST)" ILOSTAT.  
<https://data.worldbank.org/indicator/SL.TLF.CACT.FE.ZS?end=2021&locations=MX&start=1990&view=chart>

Torres G. Aldo Josafat, Ochoa A. Gloria Lizeth, y Pedroza V. Diana Olivia. (2022). Determinantes de la participación económica de la mujer en México: un enfoque de calificación laboral de calificación labora. *Revista de Economía*, 39(98), 66-93. Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Economía. México.  
<https://www.revista.economia.uady.mx/index.php/reveco/article/view/250/166>

### CÓMO CITAR

López Pérez, M. D. J., & Valenzuela Sánchez, N. A. (2024). Magnitudes de los determinantes de la participación laboral por género en México. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas Administrativas - Departamento de Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (41). <https://doi.org/10.46589/riASF.vi41.641>



[Neliti - Indonesia's Research Repository](#)

